



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial

Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería

AVISO

ENCUESTA DE PROYECTO DE CONCENTRACION PARCELARIA DE LA ZONA DE MATELLANES DE ALISTE (ZAMORA)

Se pone en conocimiento de todos los interesados en la Concentración Parcelaria de la Zona de MATELLANES DE ALISTE (Zamora) declarada de utilidad pública y urgente ejecución por Acuerdo de 18 de Mayo de 2006, que el Jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Zamora, con fecha 23 de Julio de 2.010, ha aprobado el Proyecto de dicha zona y se abre encuesta sobre el mismo, haciéndose público que, durante el plazo de TREINTA DIAS hábiles, a contar desde el siguiente al último de los tres en que estará inserto el presente Aviso en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Rabanales en su anejo de Matellanes, permanecerán expuestos al público los documentos siguientes:

a) Planos de Concentración en los que se reflejan los lotes de reemplazo asignados a cada uno de los propietarios.

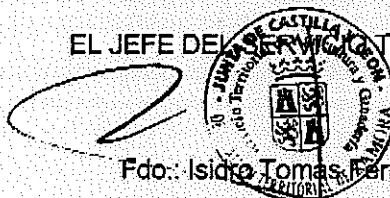
b) Colección de impresos donde se relacionan todos los propietarios de la zona y en los que con referencia al plano, se indican las fincas de reemplazo que, en principio, se asignan a cada uno de ellos.

Durante el periodo de encuesta, todos los interesados en la Concentración, podrán formular ante la Unidad Territorial del ITACYL en Zamora, (Avda. Portugal, 11 bis) las observaciones escritas que estimen oportunas sobre el Proyecto.

Se requiere a los titulares de derechos y situaciones jurídicas que hubiesen sido acreditadas en el procedimiento de Concentración, con excepción de los de servidumbres prediales para que, de acuerdo con los propietarios afectados y dentro del lote de reemplazo, señalen la finca, porción de finca o parte alicuota de la misma, según los casos, sobre los que tales derechos o situaciones jurídicas han de quedar establecidos en el futuro, apercibiéndoles que si no acreditan su conformidad dentro del plazo señalado, la traslación se verificará de oficio por la Dirección General de Infraestructuras y Diversificación Rural de la Consejería de Agricultura y Ganadería - Junta de Castilla y León -.

Zamora, 26 de Julio de 2.010

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL



Fdo.: Isidro Tomás Fernández

C/PRADO TUERTO,17 -49071 ZAMORA- Telf. 980 54 73 00 - Fax 980 54 73 63